

# ACTITUD ÉTICA ANTE EL DESEMPLEO Y LA CIENCIA ECONOMICA

Por Francisco GOMEZ CAMACHO

La responsabilidad social, cuando el desempleo se interpreta como una «anomalía», debe conducir a una actitud «revolucionaria» científica y, en su tanto, socialmente. Si sólo se ve en él un «enigma», la responsabilidad social conducirá a una actitud conservadora, científica y socialmente.

## INTRODUCCION

Como el mismo desempleo, la actitud ética desde la que éste se estudia puede tener una doble proyección. Podemos preocuparnos éticamente de los miles de personas que en la actualidad carecen de empleo y, por ello, de medios económicos para vivir dignamente, y podemos interesarnos, desde la misma preocupación ética, por las causas que pueden explicar que el desempleo se produzca. En el primer caso, nuestra actitud ética tendría como objetivo una realidad presente y su solución a corto plazo, quizá más necesaria cuanto más apremiantes son las necesidades que padecen los desempleados; en el segundo, nuestra actitud ética se proyectaría a largo plazo, y aunque sus efectos inmediatos pudieran ser escasos, no por ello debería menospreciarse; en última instancia, se trataría de analizar las causas que, en cierta medida, producen situaciones de desempleo como las que pretendemos atender con nuestra actitud de ayuda inmediata. Si el dramatismo de la situación presente reclama una acción inaplazable, la gravedad de esta urgencia no puede ocultarnos la necesidad de una reflexión que, a largo plazo, permita suprimir las causas del mal. Las páginas que siguen están escritas para ayudar a esta reflexión con proyección a largo plazo.

### Planteamiento del problema

En una primera aproximación, entendemos por desempleo la situación en la que se encuentran hoy, aproximadamente, dos millones de españoles

## FRANCISCO GOMEZ CAMACHO

que deseando trabajar no encuentran un puesto de trabajo. Prescindiendo por el momento de si esta situación es o no voluntaria, de si obedece a razones de coyuntura o, más bien, tiene un origen estructural, el hecho es que un porcentaje de población activa, que puede oscilar entre un 12 y un 15 por 100, se encuentra desempleado. Ese es el hecho socio-económico que merece nuestra atención.

También en una primera aproximación, entiendo por actitud ética ante el desempleo una forma de situarse ante este hecho socio-económico que, necesariamente, implica una conducta práctica: la que aspira a suprimir o reducir la tasa de desempleo. La actitud ética, porque considera que el desempleo es un contravalor, aspira a suprimirlo. Y aquí es donde nace el problema que me propongo analizar: ¿cómo dar efectividad a una actitud ética que tan frecuentemente comprobamos inoperante? Porque hemos de reconocer que, debiendo ser práctica para ser ética, nuestra actitud ante el desempleo no siempre resulta eficaz. Constatamos que no basta nuestra buena voluntad para resolver el problema y, lo que a veces resulta más preocupante, comprobamos que los conocimientos éticos nos dicen muy poco sobre cómo resolverlo. Existe un amplio vacío, una brecha preocupante, entre los objetivos que éticamente se nos proponen como positivos en el Pensamiento Social de la Iglesia (P.S.C.) y los medios que ese mismo Pensamiento Social nos proporcione para conseguir esos objetivos. ¿Cómo llenar ese vacío y dar mayor operatividad a nuestras actitudes éticas?

Existen dos formas de responder a nuestra pregunta: la que podemos llamar «clásica», y que se fundamenta en una supuesta división del trabajo entre la ética (o la moral) y la ciencia económica, y la que, rechazando esa división, toma en consideración la práctica real de la ciencia económica.

La respuesta «clásica» supone que es el conocimiento científico de la realidad económica el que nos puede proporcionar los medios que necesitamos para hacer efectivos nuestros objetivos éticos. Si la ética expresada en el P.S.C. nos dice sólo el fin que con nuestra acción debemos alcanzar, la ciencia económica nos indica el camino que tendremos que recorrer para llegar a ese fin. Si a la actitud ética corresponde elegir los fines, a la actitud científica corresponde señalar los medios. De esta forma, para quienes así piensan, el Pensamiento Social de la Iglesia y la ciencia económica vendrían a ser conocimientos complementarios. No habría, según esta visión, motivo para que entre la ética social y la ciencia económica se produjera conflicto alguno; el filósofo moral y el economista desarrollarían sus respectivas actividades sin interferencias ni suspicacias, complementándose el uno al otro, pero nunca sustituyéndose.

No parece, sin embargo, que la realidad histórica confirme esta visión armónica, ni la división del trabajo en la que pretende apoyarse. Con frecuencia, el economista se considera con motivos suficientes para acusar al filósofo moral (o al teólogo) de rebasar los límites de su conocimiento e invadir el terreno de la ciencia económica. Tampoco es infrecuente que al economista se le acuse, desde el ámbito de la ética, de utilizar sus conocimientos económicos para defender implícitamente unos valores éticos determinados. En realidad, la historia de la práctica económica y de la ética no parece confirmar la idea de la complementariedad, más bien parece refutarla.

En mi opinión, esta idea de la complementariedad, además refutada por los hechos, es insostenible desde un análisis riguroso de lo que es la práctica

## ACTITUD ETICA ANTE EL DESEMPLEO

del conocimiento científico e, igualmente, desde la actitud metodológica desarrollada por la teología moral de los siglos XVI y XVII. Ni la práctica científica de la economía, ni la metodología moral del siglo de oro español parecen compatibles con la división del trabajo que subyace a la idea de la complementariedad entre la ética y la ciencia económica. Por eso, mi propuesta es **un cambio en la actitud** con que desde la ética y la moral se suelen abordar en la actualidad los problemas socio-económicos; un cambio que viene exigido por el rechazo explícito de la división del trabajo que suele aplicarse a la ética y a la ciencia económica. Si deseamos que nuestra preocupación ética por el desempleo no se reduzca a una impotente lamentación de hechos que condenamos, el primer obstáculo a remover es, en mi opinión, esa división del trabajo. Para justificar mi propuesta analizaré dos hechos que me parecen especialmente significativos de la actitud con que el Pensamiento Social Católico (P.S.C.) suele ocuparse de los problemas socio-económicos.

1. Confesando expresamente su voluntad de resolver los problemas sociales de que se ocupa, el P.S.C. **delega la solución práctica** en un conocimiento del que cree poder fiarse: el conocimiento científico económico.
2. Al mismo tiempo, la ciencia económica se proclama y define como **conocimiento autónomo**; dice no actuar por delegación de instancia superior sino por derecho propio.

Este doble juego de **autonomía** y **delegación** obstaculiza, en mi opinión, la operatividad de nuestras actitudes éticas ante problemas y situaciones como el desempleo. A su vez, arroja sobre la ciencia económica responsabilidades que no le competen en exclusividad, y que, en los siglos XVI y XVII, pertenecían a la teología moral.

### I. LA DELEGACION DE RESPONSABILIDADES EN EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO

El cuerpo de doctrina que llamamos P.S.C. nace en la segunda mitad del siglo XIX, cuando la revolución industrial se ha consolidado en algunos países de Europa occidental, y las condiciones socio-económicas en las que viven los hombres se han alterado profundamente. Es a esta nueva situación social a la que pretende responder la Iglesia con la encíclica **Rerum Novarum**. Desde entonces, el P.S.C. no ha dejado de evolucionar tratando de iluminar las nuevas realidades sociales desde una perspectiva cristiana. El último ejemplo lo tenemos en la encíclica **Laborem exercens**.

En la formulación y desarrollo del P.S.C. sobresalen dos hechos que considero especialmente relevantes para el problema que nos ocupa. En primer lugar, la «ruptura metodológica» que se produce con respecto a lo que en siglos anteriores había sido el pensamiento moral de la Iglesia sobre la realidad social y económica. No existe continuidad entre la metodología utilizada por la teología moral católica en los siglos XVI y XVII y la que se emplea en la exposición y defensa del P.S.C. en el siglo XIX. En segundo lugar, y como resultado de esa «ruptura metodológica», el P.S.C. **delega** en el conocimien-

## FRANCISCO GOMEZ CAMACHO

to científico de la realidad económica responsabilidades que la teología moral había considerado propias en los siglos XVI y XVII. Desarrollaré brevemente cada uno de estos hechos.

### a) La «ruptura metodológica»

Dos siglos antes de que se produjera la Revolución Industrial en Inglaterra, tuvo lugar en Europa otra revolución económica no menos importante: la conocida por los historiadores como revolución de los precios. La llegada masiva de metales preciosos desde América supuso, para la sociedad europea de los siglos XVI y XVII, una transformación socio-económica que muchos identifican con la aparición del capitalismo. Ante las nuevas realidades socio-económicas creadas por la revolución de los precios también la Iglesia católica tuvo una palabra que decir. En su estudio de la nueva realidad formuló y desarrolló un pensamiento teológico-moral que ha pasado a la historia del pensamiento económico como el primer logro de la «economía científica» (1). Básicamente, ese pensamiento se encuentra en los voluminosos tratados *De Iustitia et Iure*, y cuando hablo de una «ruptura metodológica» entre el P.S.C. y la teología moral anterior es a este pensamiento de los doctores españoles del siglo XVI al que me refiero.

Porque cuando se estudia cómo se ocupó la teología moral de los siglos XVI y XVII de los problemas socio-económicos sorprende agradablemente la metodología empírica que utilizó. Los teólogos que hoy agrupamos en el colectivo llamado *Escuela de Salamanca* interpretaron la teología moral, y la practicaron, siguiendo los principios y exigencias que hoy rigen las ciencias positivas. En su visión de la teología moral, los principios normativos eran inseparables del análisis positivo de las circunstancias socio-económicas. Los doctores escolásticos no concibieron la teología moral como una ciencia exclusivamente normativa, ajena por completo a la resolución práctica de los problemas; pensaron que si los principios normativos generales son necesarios para enjuiciar ética y moralmente una situación, no lo es menos el análisis positivo de las circunstancias socio-económicas. Prescindir de este análisis positivo equivalía, para estos teólogos, a cerrar toda posibilidad al enjuiciamiento moral de la realidad. Tenemos un ejemplo de esta actitud metodológica en la forma en que Luis de Molina estudió el problema moral de la venta de lana en un mercado de futuro (2).

En el siglo XVI era frecuente que la compra-venta de la lana se practicara, en algunas ciudades españolas, de acuerdo con lo que hoy conocemos como un «mercado de futuros». Las transacciones y contratos se realizaban sobre la base de compromisos por los que se prometía entregar la lana después de un tiempo, en el momento del esquila, a precios establecidos con anterioridad, al firmarse el contrato, pero que al menos en parte, se pagarían también al vencer el contrato. Las posibilidades que esta práctica comercial abría al fraude económico eran numerosas y era lógico que los teólogos se interesaran por conocer y enjuiciar moralmente esos mercados. ¿Cuál fue el análisis moral que Luis de Molina realizó de esta forma de vender la lana?

(1) J. A. SCHUMPETER, *History of Economic Analysis*, Oxford, 1954, p. 92.

(2) L. de MOLINA, *De Iustitia at Iure*, vol. II, *De Contractibus*, disp. 359, 360.

## ACTITUD ETICA ANTE EL DESEMPLEO

En primer lugar, y como era costumbre entre los doctores, distinguió dos niveles de análisis: el que se ocupaba de establecer los principios generales de la compra-venta, y el que tenía como objeto analizar las circunstancias socio-económicas en las que la compra-venta se practicaba. Refiriéndose al primero, el principio general normativo que la teología moral defendía era claro: debía respetarse la equivalencia entre lo que se entregaba y lo que se recibía. Pero la aceptación expresa de este principio normativo no era suficiente para resolver el problema moral, el cambio en las circunstancias —defendía Molina en el siglo XVI— podía cambiar la naturaleza del problema moral y, por esta razón, era necesario que el teólogo moral descendiera al segundo nivel de análisis: el estudio positivo de las circunstancias socio-económicas. Por eso advertirá Molina que su juicio moral, favorable a la práctica que analiza, se circunscribe exclusivamente a la compra-venta de lana tal y como se practica en la ciudad de Cuenca; si en otras ciudades se practicase de forma diferente, será tarea de quienes conozcan esas otras circunstancias definir allí el problema.

Luis de Molina no fue un caso aislado, la misma actitud metodológica encontramos en Domingo de Soto, Tomás de Mercado o Melchor de Soria. Se trata de una actitud metodológica generalizada entre los doctores escolásticos. En los siglos XVI y XVII, la teología moral de los doctores fue simultáneamente, un pensamiento normativo y positivo; defendió unos principios generales y, a la vez, analizó las circunstancias empíricas como condición necesaria para poder enjuiciar moralmente los problemas socio-económicos. Es en este punto en el que se produce la «ruptura metodológica» que vengo comentando; cuando el P.S.C. se concibe como formulación de unos principios normativos generales, y se deja al pensamiento científico el análisis y resolución empírica de las circunstancias concretas, la actitud ética y moral que ante los problemas socio-económicos adopta ese P.S.C. se aparta de la mantenida por la teología moral en el siglo XVI. Se abre así una brecha profunda entre P.S.C. y ciencia económica; entre pensamiento normativo y análisis positivo. La «ruptura metodológica» se produjo al formularse el P.S.C. en discontinuidad con lo que había sido el pensamiento moral en los siglos XVI y XVII.

### b) La «delegación de responsabilidades»

Cuando el análisis empírico de las circunstancias socio-económicas se elimina el P.S.C., se produce una doble consecuencia: por una lado, se hace posible una mayor homogeneidad entre las opiniones morales; por otro, se hace necesario delegar en otro campo del conocimiento la función analítica que hasta entonces había practicado la teología moral. También en estos dos puntos se rompe con la teología anterior.

El pensamiento moral de los siglos XVI y XVII se había caracterizado por la controversia, discutiéndose como problemas morales, por ejemplo, si un determinado préstamo era o no usurario, si convenía tasar el precio del trigo, o si el alterar el valor legal de la moneda era o no moralmente lícito. Este tipo de problemática estará ausente del P.S.C. que se formule en el siglo XIX; ya no se estudiarán los problemas concretos de la vida económica, se formularán los principios generales que la deben regular. Al ocuparse de los pro-

## FRANCISCO GOMEZ CAMACHO

blemas concretos, los teólogos morales podían discrepar; al defender unos principios generales todos los seguidores del P.S.C. deberán coincidir. Se explica que exista una mayor homogeneidad de opinión en los seguidores del P.S.C. que en los teólogos morales del siglo XVI. El precio pagado por esa mayor homogeneidad no fue pequeño: se había renunciado al análisis empírico de los problemas, una tarea que los teólogos habían considerado sustancial a la teología moral.

Pero los problemas morales de la realidad económica necesitaban soluciones concretas, y los principios generales no las proporcionaban; se hacía necesario seguir practicando el análisis empírico de las circunstancias. ¿Quién se responsabilizaría de este análisis una vez que el P.S.C. lo había excluido de su competencia? Sería responsabilidad de la ciencia económica. Se delegaba así en el conocimiento científico una tarea que en el Siglo de Oro español había pertenecido a la teología moral.

La «ruptura metodológica» que supuso esta delegación de responsabilidad analítica en la ciencia económica no se produjo gratuitamente, estuvo favorecida por el desarrollo espectacular de la mentalidad económico-liberal.

## II. LA AUTONOMIA DE LA CIENCIA ECONOMICA Y EL PENSAMIENTO LIBERAL

El éxito alcanzado por las ciencias positivas en el estudio de la naturaleza despertó un lógico deseo de investigar las leyes científicas de la realidad social. Hasta el siglo XVIII, los fenómenos económicos se habían estudiado en el ámbito de lo que se conocía como filosofía moral. Todavía en 1776, el autor de *La Riqueza de las naciones* es un profesor de filosofía moral en Glasgow. Existe ya, sin embargo, una corriente de pensamiento económico que defiende abiertamente la autonomía de las leyes económicas frente a la normatividad moral; más aún, que atribuye a la racionalidad propia de las leyes económicas las virtudes exigidas por la normatividad moral. Con innegable fuerza y precisión expuso esta idea uno de los miembros representativos de la escuela fisiocrática, Mercier de la Riviere (3).

«No sintáis preocupación alguna ahora por nuestra moral, ni por nuestras costumbres. Es socialmente imposible que hombres que viven bajo leyes tan simples (la propiedad y la libertad de mercado), que hombres que una vez llegados al conocimiento de lo absoluto se han sometido a un orden cuya base es por esencia la justicia y cuyas ventajas sin límites les son evidentes, no sean humanamente hablando los hombres más virtuosos».

Este era el mensaje que lanzaba la escuela económica liberal a la sociedad europea en el siglo XVIII; esta será la doctrina que seguirá dicha sociedad en el siglo XIX y, en gran parte, durante el siglo XX. El pensamiento económico había alcanzado su mayoría de edad científica y, en adelante, debería someterse a las exigencias de la ciencia, no de la moral; debería ocuparse del mundo del «ser», no del «deber ser».

Conviene observar que la propuesta liberal de Mercier de la Riviere no

(3) MERCIER DE LA RIVIERE, *L'Ordre naturel et essentiel*, Paris, 1767.

## ACTITUD ETICA ANTE EL DESEMPLEO

coincide con la división del trabajo que mencioné más arriba y que atribuía la selección de los fines a la normatividad moral reservando la presentación de los medios a la racionalidad científica; en la propuesta de Mercier se defiende una visión reduccionista por la que la racionalidad normativa de la moral queda supuestamente asumida por la racionalidad científica de la economía. No se defiende la división del trabajo entre la moral y la ciencia, se atribuye a la ciencia liberal la virtud de la moralidad; la base del orden económico liberal «es por esencia la justicia», no hay motivo ya para preocuparse por la moral.

Se comprenderá ahora por qué defendí, al comienzo de mi artículo, que la delegación de la responsabilidad moral práctica en la ciencia económica no parecía compatible con la declaración de autonomía que la misma ciencia económica profesa. Se comprenderá, igualmente, por qué, en mi opinión, la actitud ética (o moral) que se contenta con formular unos principios generales y renuncia al juicio práctico sobre las circunstancias sociales debe ser revisada. No es cierto que el sometimiento a las leyes económicas nos garantice una conducta moral o éticamente correcta; la historia económica de los dos últimos siglos nos parece confirmar esta tesis. Por el contrario, es cuando nace la economía como ciencia autónoma cuando mayor preocupación debemos sentir por la moral y las costumbres, porque entonces es cuando aparece la posibilidad real de que, con el pretexto de ser «conductas científicas», justifiquemos nuestras conductas inmorales. Aún no se ha demostrado que la racionalidad económica, por ser científica, sea moralmente justa; justicia y ciencia económica no son necesariamente conceptos equivalentes.

### III. LA ALTERNATIVA

Supongamos probada ya la existencia de una «ruptura metodológica» en la historia de la teología moral católica; supongamos que dicha ruptura deba ser superada por carecer de justificación de «delegación» de responsabilidades éticas a la que conduce, ¿existe alguna forma de superarla sin volver a la situación del siglo XVI, rechazando el avance científico de la economía en los cuatro últimos siglos? Lejos de exigir una renuncia al avance científico de la economía, mi propuesta subraya la importancia de ese avance. La metodología moral de los siglos XVI y XVII estaba más cerca de la actual metodología científica que lo está la metodología del P.S.C.; por eso defiende que no es renunciando al carácter científico de la economía como conseguiremos anular la ruptura metodológica entre el P.S.C. y la teología moral anterior, sino profundizando en lo que significa hoy el conocimiento científico de la economía y lo que fue la teología moral en el siglo XVI y XVII. Y es que, entre la ciencia económica y la filosofía moral de los siglos XVI y XVII no se produjo la «ruptura metodológica» que sí existió entre el P.S.C. y esa filosofía moral. Por eso nos puede acercar mejor a la actitud moral de aquellos siglos un estudio detenido de la historia del pensamiento económico, que puede hacerlo el P.S.C. Empezaré, pues, analizando brevemente lo que hoy se entiende por conocimiento científico.

En el esfuerzo por esclarecer la estructura y el funcionamiento de las teorías científicas son dos las visiones filosóficas que en la actualidad atraen la atención: la que se inspira en la filosofía analítica de la ciencia y la que acepta como marco de referencia la filosofía socio-histórica de esa misma ciencia.

## FRANCISCO GOMEZ CAMACHO

### a) La visión analítica de la ciencia

Brevemente, podemos caracterizar esta visión diciendo que la filosofía analítica de la ciencia combina una interpretación ampliamente empirista del método científico con un tratamiento lógico de los problemas filosóficos igualmente riguroso y preciso. La figura más representativa de esta tendencia filosófica en el campo de la economía es, sin duda, Sir K. R. Popper, quien desde su cátedra de la London School of Economics ha seguido la tradición empírica anglosajona, influyendo notablemente en generaciones de economistas, entre los que no faltan los españoles. ¿Qué rasgos subraya esta visión como rasgos esenciales al conocimiento científico? (4).

- Por un lado, insiste en el concepto de *verdad* como adecuación de nuestro entendimiento con la realidad. Porque se interesa por esa adecuación como objetivo primordial de la tarea científica, insiste en la necesidad de *contrastar* con la realidad las proposiciones científicas.
- En segundo lugar, pero en consonancia con lo anterior, insiste en separar las proposiciones científicas de las que no lo son. Sir K. R. Popper propondrá como criterio de demarcación de las proposiciones científicas, frente a las no científicas, la *refutabilidad* de las primeras. Popper no desecha la metafísica como si careciera de sentido, pero sí insiste en la necesidad de delimitar las proposiciones cuyo contenido se ha sometido o puede someterse a la prueba de la experiencia de aquellas otras que no se someten a dicha prueba. Sólo a las primeras las considera científicas. En consecuencia, para que una proposición o un sistema de proposiciones aspire a la categoría de científico será preciso que, por sus características, sea refutable por los hechos.
- En tercer lugar, quizá por su sometimiento a la prueba de la experiencia, el conocimiento científico es un conocimiento que progresa, que no se estanca en la repetición infructuosa de los mismos problemas. Este progreso del conocimiento científico, que para Popper no está ausente de conflictividad, tampoco puede interpretarse como una simple y sencilla acumulación de conocimientos en la que las verdades posteriormente descubiertas se añadan específicamente a las antes conocidas. Popper, dentro de la filosofía analítica de la ciencia, sostiene que lo que se acumula en ese progresar de la ciencia no son tanto brillantes soluciones a problemas por medio de teorías acreditadas cuanto nuevos problemas que, a su vez, desencadenan una sucesión ininterrumpida de problemas. Por eso, se ha podido hablar de ese progreso de la ciencia como de «un progresivo ensanchamiento de ámbito problemático de la ciencia, acompañado de la subsiguiente profundización del mismo».

Los tres rasgos que acabo de exponer brevemente, constituyen el núcleo sustancial en que se apoya la visión que de la ciencia tiene la filosofía analítica de la ciencia. Esos tres rasgos son los responsables de la seguridad que creemos encontrar en las verdades científicas. A ellos se debe el que confiamos en las prescripciones que para nuestra conducta nos ofrece la ciencia más

(4) K.R. POPPER, *El desarrollo del conocimiento científico: Conjeturas y refutaciones*, Buenos Aires, 1965.

*La lógica de la investigación científica*, Madrid, 1967.

## ACTITUD ETICA ANTE EL DESEMPLEO

que lo que confiamos en las prescripciones de la filosofía moral o de la ética.

En primer lugar, la búsqueda por la ciencia de la adecuación con la realidad como objetivo principal transmite una sensación de realismo que está ausente de las ciencias normativas que, como la filosofía moral, se preocupan más del «deber ser» que del «ser».

En segundo lugar, la aceptación de la refutabilidad como criterio de validez de nuestro conocimiento subraya aún más esa sensación de seguridad. No se afirman las proposiciones científicas gratuitamente, se afirman porque han superado la prueba de la experiencia.

Por último, el mismo progreso del conocimiento científico avala esa misma seguridad. Si ese conocimiento fundado en la experiencia no fuera un conocimiento válido, fundado, no progresaría.

Ahora bien, si hubiera que elegir uno de los tres rasgos mencionado como responsable en mayor grado de nuestra confianza en la ciencia, el tercero aventajaría sin duda a los otros dos. Es el progreso científico el que, al presentarnos un tipo de conocimiento que avanza y, además, nos permite un mayor control de la realidad, suscita en nosotros la necesidad de preguntarnos, ¿y cómo es ese conocimiento? ¿qué rasgos son los que le caracterizan? Al contestar esta pregunta descubrimos los rasgos de adecuación con la realidad y refutabilidad.

Ahora bien, ¿es cierto que el conocimiento científico progresa en la forma en que nos lo explica la filosofía analítica de la ciencia? ¿puede hoy defenderse como algo incuestionable que la ciencia avanza en base al abandono de las teorías que resultan refutadas por la experiencia, y que sólo acepta como tales aquellas que, sometidas a contrastación, aún no han sido refutadas? Los llamados «experimentos cruciales» ¿siguen teniendo la importancia que para el desarrollo científico les concedió Popper?

### b) La visión sociohistórica de la ciencia

La importancia del «experimento crucial» y la experimentación en el progreso del conocimiento científico eran exigencias que la filosofía analítica venía defendiendo desde posiciones filosóficas y como prescripciones que toda persona debía respetar en la medida en que desease que su labor fuera científica. Eran los criterios de cientifidad del conocimiento.

Pero, aunque esas son las prescripciones que, según la filosofía analítica de la ciencia, conducen al saber científico, no parece que la historia de la ciencia esté muy conforme con la validez de esas prescripciones. Los historiadores de la ciencia, al investigar lo que de hecho ha sido la investigación y progreso científico, no ven confirmadas las prescripciones de la filosofía analítica. De donde se sigue que, para ser científicos, para que nuestro conocimiento pueda ser considerado tal, los historiadores de la ciencia nos aconsejan otras prescripciones que, según ellos, son las que de hecho se han cumplido en la realidad histórica.

¿Qué rasgos son los que definen el conocimiento científico según sus propios historiadores? Hemos de referirnos expresamente al concepto de «paradigma», por lo que empezaré exponiendo el origen histórico de este concepto y su contenido y significado en la filosofía de la ciencia (5).

(5) Th. KUHN, *La estructura de las revoluciones científicas*, México 1975.

¿Cómo nació la idea de los «paradigmas» científicos? Th. Kuhn, un científico dedicado a la investigación del mundo físico, había observado una realidad de la que todos nosotros somos conscientes en mayor o menor grado. Había observado que, entre los científicos sociales, abundan las discusiones y controversias sobre los fundamentos de sus respectivas ciencias. Estas discusiones, por el contrario, son raras entre los científicos naturales. Cualquiera de nosotros hubiera explicado esa diferencia siguiendo los esquemas e ideas que parecen ser opinión general, y que la filosofía analítica trata de justificar: es lógico, hubiéramos dicho, que los científicos sociales discutan los fundamentos de su ciencia y no los naturales; el método empírico de la ciencia natural es tan sólido y evidente que exime a sus seguidores de las ambigüedades y dudas que pueblan extensamente el campo de las ciencias sociales. Acepten los científicos sociales la metodología empírica de la ciencia natural y se verán libres de sus interminables discusiones metodológicas.

Esa hubiera sido la respuesta normal que muchos de nosotros hubiéramos dado, pero Kuhn no debe ser un científico «normal», abandonando la que hasta mediados del siglo XX había sido opinión generalizada, busco una explicación diferente, que dio origen a una nueva visión de lo que en realidad es la práctica de la actividad científica.

«Tanto la historia como mis conocimientos científicos —escribe Kuhn— me hicieron dudar de que quienes practicaban las ciencias naturales poseyeran respuestas más firmes o permanentes para esas preguntas (fundantes) que sus colegas en las ciencias sociales... Al tratar de descubrir el origen de esa diferencia (entre la pretendida seguridad de las ciencias naturales y la inseguridad típica de las sociales) llegué a conocer el papel desempeñado en la investigación científica por lo que desde entonces, llamo «paradigmas» (6).

Ese fue, narrado por el mismo Kuhn, el origen histórico del concepto de paradigma, pero ¿qué se encierra dentro de este concepto, cuál es su contenido y sus significados? «Considero a éstos —nos dice el mismo Kuhn— como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica» (7). Así, por ejemplo, la visión newtoniana del universo y las leyes físicas se fundan en un paradigma científico distinto del relativista elaborando por Einstein. Dentro del mundo económico, se ha llegado a señalar la existencia de por lo menos tres paradigmas en los dos últimos siglos: el paradigma del *laissez-faire*, al que anteriormente hice referencia, el marginalista de fines del siglo XIX, y el keynesiano, actualmente en crisis.

Este concepto de paradigma, cuya problemática es amplia y cuyos contornos no dejan de suscitar controversia, nos interesan aquí por los motivos siguientes:

a) Traslada el origen y fundamento de la seguridad que nos infunde el conocimiento científico del lugar empírico en que se suponía asentada. Ya no es la contrastación y la refutabilidad de las teorías científicas las que hacen especialmente sólido el conocimiento científico natural, es su carácter paradigmático. El problema empírico no desaparece, pero queda subordinado en el más amplio de la implantación de un determinado paradigma que viene a sustituir el hasta entonces vigente. Contrariamente a lo que venía sien-

(6) *Ibidem*, p. 13.

(7) *Ibidem*, p. 13.

## ACTITUD ETICA ANTE EL DESEMPLEO

do admitido, el problema de la sustitución de un paradigma por otro no se reduce ni se explica por referencias a la contrastación empírica pues, a lo que parece, la historia desmiente esta explicación. Por otro lado, no existe contrastación empírica que no se produzca dentro y desde un determinado paradigma, por lo que difícilmente puede ésta preceder a aquél.

b) En segundo lugar, el progreso de la ciencia no puede verse ya como un mero ensanchamiento del ámbito problemático de la ciencia dentro siempre del campo de la racionalidad exigida por el quehacer científico, entendido evidentemente según los cánones de la filosofía analítica de la ciencia. Se plantea, por el contrario, en términos de sustitución de un paradigma por otro y, naturalmente, la posible entrada de la irracionalidad parece mucho más fácil en esta visión del progreso. Las acusaciones de irracionalidad lanzadas contra Kuhn tienen en este punto su mayor apoyo.

c) En tercer lugar, pero en modo alguno el menos importante, se destaca en la nueva visión de la ciencia el papel preponderante que desempeña la comunidad científica. La definición de paradigma dada por Kuhn subraya esta importancia. «Un paradigma es aquello que los miembros de una comunidad científica, y sólo ellos, comparten. Y, a la inversa, es la posesión de un paradigma común lo que constituye a un grupo de personas en una comunidad científica, grupo que de otro modo estaría formado por miembros inconexos» (8). El término «paradigma» se introduce en íntima relación, tanto física como lógica con el concepto de «comunidad científica».

Cuando la tarea científica se contempla desde esta nueva perspectiva, la actitud tradicional del P.S.C. se nos descubre sumamente cuestionable. Ya no es tan evidente que la conducta basada en las «leyes científicas» responda neutralmente a una objetividad real; tampoco es incuestionable que nuestra seguridad en el conocimiento científico nazca de su base empírica, pues no es evidente que sea esa la razón de objetividad científica. Desde la perspectiva kuhniana de la ciencia, no parece justificada la «delegación» que el P.S.C. hace de responsabilidades éticas.

Aparecen, sin embargo, elementos nuevos que ofrecen posibilidades, también nuevas, para un análisis de las actitudes éticas más cercano a lo que fue la teología moral en su época de esplendor. Así, por ejemplo, el carácter marcadamente consensual de la objetividad científica relativiza el alcance de esta verdad y la acerca a determinadas verdades éticas. La dimensión comunitaria de todo quehacer científico aproxima, igualmente, lo que es la comunidad científica a la comunidad de personas que comparten unas mismas creencias y valores éticos, etc. etc.

### IV. EL DESEMPLEO ECONOMICO DESDE LA NUEVA PERSPECTIVA MORAL

De todos es sabido que, en el primer tercio de nuestro siglo, predominaba en occidente una visión científica de la realidad económica en la que no tenía cabida el fenómeno del desempleo involuntario. Si existe paro, se decía, es porque los trabajadores lo desean. La igualdad entre el salario real de la persona ocupada y el producto marginal de su trabajo era uno de los pos-

(8) Th. KUHN, Segundos pensamientos sobre paradigmas, Madrid, 1978.

## FRANCISCO GOMEZ CAMACHO

tulados básicos de la teoría científica entonces vigente. El otro postulado de la teoría neoclásica se expresaba también mediante una igualdad: la de la utilidad del salario, para una determinada cantidad de trabajo, con la desutilidad marginal de ese mismo volumen de empleo. Con estos dos postulados científicos de la teoría económica neoclásica eran compatibles fenómenos como el del desempleo «friccional» y el «voluntario», pero se consideraba imposible el «desempleo involuntario», todo el que deseaba trabajar podía hacerlo, bastaba para ello con que se sometiese a los dos principios mencionados que, como científicos que eran, se consideraban necesarios.

A pesar de todo, el «desempleo involuntario» existía, y en la sociedad occidental de los años treinta, respetando el nivel existente de salario real, se podía contar con más mano de obra de la contratada; pero los empresarios no la demandaban. ¿Qué actitud ética se podía adoptar ante esta realidad? Expondré a continuación tres posibles actitudes éticas que, por sus diferencias, pueden ayudar a comprender el cambio que propongo.

En primer lugar, la actitud ética que se deduce del P.S.C. Para el pensamiento social católico constituiría un objetivo exigido por la ética y la moral la superación del desempleo, pero, lamentablemente, nada tendría que decir en cuanto a la forma efectiva de superarlo. Habiendo delegado en la ciencia económica la responsabilidad de los análisis empíricos, sería esta ciencia la encargada de hallar una solución. La moral o la ética podrían instar más o menos fuertemente a buscarla, pero jamás entrarían en el juego de proponer una solución en vez de otra. En consecuencia, si los economistas decían mayoritariamente que el paro era voluntario, el P.S.C. tendría que aceptar ese diagnóstico, aunque quizá no entendiera lo que con él se significaba. La división del trabajo que asigna al P.S.C. la elección y defensa de los fines, pero no la selección y propuesta de los medios, impediría así que la actitud ética respaldada por el P.S.C. pudiera proyectarse prácticamente; en última instancia, la efectividad de dicha actitud dependía del mayor o menor acierto de la ciencia económica en resolver los problemas.

La actitud ética de los teólogos españoles del Siglo de Oro hubiera sido diferente; hubieran abordado la crisis de los años treinta con la misma actitud metodológica con que abordaron la revolución de los precios en el siglo XVI. En primer lugar, exponiendo los principios generales de la moral económica y, por tanto, los principios del intercambio económico, del uso del dinero, del interés, etc. Pero, además, hubieran acompañado la propuesta de esos principios con un análisis lo más concreto posible de la realidad; es decir, hubieran realizado el esfuerzo analítico necesario para que los principios generales adquirieran proyección empírica. ¿Quiere esto decir que se hubieran comprometido en el campo relativo de los análisis científicos? Efectivamente, hubieran entrado en la controversia y en la polémica; ¿acaso no es esa una de las notas características de la teología moral del siglo XVI?

Finalmente, la actitud del científico de la economía. Entre los economistas se adoptaron dos actitudes diferentes: la de aquellos que se resistieron a abandonar el paradigma de la teoría neoclásica y la de J.M. Keynes, que expresamente la rechazó. Los primeros pensaron que la situación de desempleo era, en terminología de Kuhn, un **enigma** (9) que la teoría neoclásica expli-

(9) Brevemente expuesto, Kuhn considera «enigmas» todos aquellos problemas que son capaces de resolverse mediante la aplicación correcta de las leyes o normas de un determinado «pa-

## ACTITUD ETICA ANTE EL DESEMPLEO

caba y podía resolver, con tal que se respetasen las exigencias que imponía dicha teoría. J.M. Keynes pensó que esas exigencias tenían un costo social excesivo y que, posiblemente, la explicación neoclásica, aunque fuera científica, no era la más correcta. Los economistas partidarios de la primera actitud actuaban en defensa de un paradigma científico, el que habían aprendido; practicaban lo que Kuhn llama «ciencia normal». J.M. Keynes prefirió rechazar el paradigma de la «ciencia normal» neoclásica y buscar uno nuevo; se situó en actitud de «revolucionario científico» y fue capaz de formular de forma positiva un nuevo paradigma económico. Así se expresa el mismo Keynes en su *Teoría General*.

«Los teóricos clásicos se asemejan a los geómetras euclidianos en un mundo no euclidiano que, al descubrir que en la realidad las líneas aparentemente paralelas se encuentran con frecuencia, las critican por no conservarse derechas —como único remedio para los desafortunados tropiezos que ocurren, no obstante, en verdad, no hay más remedio que tirar por la borda el axioma de las paralelas y elaborar una geometría no euclidiana. Hoy la economía exige algo semejante; necesitamos desechar el segundo postulado de la doctrina clásica y elaborar la teoría del comportamiento de un sistema en el cual sea posible la desocupación involuntaria en su sentido riguroso» (10).

Recientemente se ha hablado de una «segunda crisis de la teoría económica», por referencia a la primera, provocada por la Gran Depresión (11). El pensamiento Keynesiano es hoy incapaz de solucionar los problemas de inflación y paro con que nos enfrentamos; pero sigue siendo válida la actitud con que J.M. Keynes se ocupó de los problemas económicos y sociales hace más de cuarenta años. Su libertad para «desechar el segundo postulado de la doctrina clásica» y su imaginación para «elaborar la teoría del comportamiento en un sistema en el cual sea posible la desocupación involuntaria» son dos cualidades que hoy se hacen más necesarias. La «ciencia normal» no explica hoy, como tampoco lo explicaba en los años treinta, los problemas económicos de las sociedades occidentales; estos problemas no son meros «enigmas» que puedan resolverse con los paradigmas Keynesiano o neoclásico, son auténticas «anomalías». Por eso el economista que aspire a ser algo más que un repetidor de la «ciencia normal» aprendida en las aulas, deberá asumir, con las precauciones que aconseja el progreso científico, una actitud revolucionaria ante la ciencia normal, sólo así conseguirá «revolucionar» la sociedad.

## CONCLUSION

La situación creada por la nueva filosofía de la ciencia plantea al P.S.C. la necesidad de responder a la siguiente pregunta: cuando ética o moralmente se pide la eliminación del desempleo, ¿qué se está pidiendo, la re-

radigma» científico que la comunidad admite. Considera «anomalías» por el contrario, aquellos problemas que, no pudiendo resolverlo con las leyes del paradigma en vigor, desafían la validez de éste e incitan a una «revolución científica».

Cfr. Th. KHUN, *La estructura...*, cap. VII y VIII.

(10) J.M. KEYNES, *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*, México, 1970, cap. II.

(11) J. ROBINSON, *The Second Crisis of Economic Theory*, American Economic Review Papers and Proceedings, Mayo, 1972.

## FRANCISCO GOMEZ CAMACHO

solución de un «enigma» o la desaparición de una «anomalía» científica? Porque parece evidente que, según se vea en el desempleo una «anomalía» o por el contrario, un «enigma», la calificación y actitud ética deberá ser diferente. No es lo mismo denunciar un hecho para cuya supresión existen los medios adecuados que lamentar situaciones que, por el momento, no se sabe cómo solucionar. La responsabilidad social, cuando el desempleo se interpreta como una «anomalía», debe conducir a una actitud «revolucionaria» científica y, en su tanto, socialmente. Si sólo se ve en él un «enigma», la responsabilidad social conducirá a una actitud conservadora, científica y socialmente. De estas dos actitudes, ¿podrá decir algo el P.S.C. que sólo se ocupa de exponer principios generales? Sin descender al análisis empírico de la realidad socio-económica le será difícil adoptar una posición definida y, en el mejor de los casos, se limitará a defender las dos actitudes, por opuestas que sean.

Los filósofos morales de los siglos XVI y XVII hubieran tomado posición por una u otra visión del desempleo, y al dividirse en sus opiniones, hubieran despertado la controversia y, con la controversia, hubieran colaborado a comprender mejor la situación y, quizá, a hacer la luz formulando un nuevo paradigma. La actitud ética o moral de estos teólogos hubiera estado más cerca de la actitud científica Keynesiana que de la defendida por el P.S.C. Entre ellos no faltaría hoy los neoclásicos y Keynesianos, empeñados en defender las teorías tradicionales y el sentido «enigmático» del desempleo; pero también encontraríamos auténticos «revolucionarios» de la ciencia que, con sus ideas, contribuirían a formular un nuevo paradigma científico y a crear una nueva sociedad.